



EXP – UNC 20278/2010

RESOLUCIÓN HCD 135/2010

VISTO

El pedido presentado por el Dr. Edgardo V. BONZI para que se lo autorice a colaborar en la organización y coordinación de la “Feria de Ciencia Zonal Cosquín”, organizada por el Ministerio de C. y Tecnología, y el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba; y que dichas tareas sean consideradas como actividades de extensión y difusión de las ciencias por parte de la Facultad;

CONSIDERANDO

Que el objetivo principal de la Feria es fomentar y crear una cultura investigativa e innovadora en las prácticas que realizan los docentes en las aulas y/o en las instituciones, generando la conformación de equipos de trabajo para diseñar, ejecutar, evaluar y retroalimentar diferentes estrategias didácticas relacionadas a la enseñanza de la ciencia y la tecnología;

Que acompaña carta de invitación y demás documentación referida a la “Feria Zonal de Ciencia y Tecnología;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE :

ARTÍCULO 1º.- Autorizar al Dr. Edgardo V. BONZI a realizar las tareas de organización, coordinación y difusión de la “Feria de Ciencia Zonal Cosquín”, actividades que serán consideradas de extensión y difusión de las ciencias por parte de la Facultad, sin perjuicio de la actividad académica que desarrolla en la Fa.M.A.F..-

ARTÍCULO 2º.- Finalizada la Feria de Ciencia Zonal Cosquín, el Dr. Bonzi deberá presentar un informe final sobre las actividades cumplidas.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIEZ.

gl


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.